

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**29558** *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación por el que se somete a nueva información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica, por modificaciones en dicha instalación. AT-8574.*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, con domicilio en calle Periodista Sánchez Asensio, 1 Cáceres.

Línea de Alta Tensión:

1.- Tramos subterráneos:

Origen: Nuevo centro de reparto, celdas de línea a instalar.

Final:

Línea 1: Junto al apoyo nº 2008 (a desmontar), empalmes a realizar sobre LSAT que alimenta el "CT Mejostilla 1".

Línea 2: En apoyo A1(a instalar) de entronque aéreo/subterráneo entre apoyos 5014 y 5013.

Línea 3: En apoyo A3 (a instalar) de entronque aéreo/subterráneo.

2.- Tramo aéreo:

Origen: Apoyo A3 (a instalar), de entronque aéreo/subterráneo.

Final: Apoyo A2 (a instalar), de ángulo bajo línea.

Centro de reparto y transformación:

1.-Centro de reparto:

De tipo prefabricado PFU-4, con tres celdas de línea y una celda de protección.

Dimensiones: longitud 4,46 m, anchura 2,38 m y altura 3,04 m.

2.-Centro de transformación:

Cantidad: Uno

Potencia: 630 kVAS

Relación de transformación: 20000/13200/400/230 V

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipo de línea: aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2 (prevista a 20 kV).

Aisladores: Materiales: Composite Tipo: U70YB20.

Longitud total en Kms: 1,754.

Emplazamientos:

De la línea: Polígono 13 parc. 97

Del centro de reparto y transformación: Emplazado en "Calle G", Polígono "Nueva Ciudad", Sup.2.2., 10.004 Cáceres

Finalidad:

1.- Nuevo centro de reparto y centro de transformación de 630 kVAS y enlace en anillo de LAT "STR Cáceres-Monroy" con el CT "Mejostilla 1".

2.- Soterramiento del vuelo de un tramo de línea de AT, sobre urbanización del Polígono "Nueva Ciudad".

Referencia del expediente: 10/AT- 8574.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1/1.997, de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 7 de agosto de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A120059587-1